

X

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEIN
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE
SENTA Y SEIS.

por laya causa pmas se ha tratado nra a
sancio Correchero, porq C. heredado no con mas
duda, sien es elbia de alio, y su onza, y pena
misma y alta. Tercer Capitulo vez q, temo la
concedido, y tener la dona dona Maria Correchero,
y otra reputacion, la entro su desacostum
brado por menor) tanto para la herencia como para
declarario, en cuya inteligencia recibida info
macion dera practica pnd su uso, con nos
el libro q. Magdalena Lopez, dñna encargada
rendia servicio por menor, con licencia dada de
se onza, a nombre, y en su dña dcha dñ
Regidor Dñ Bartolome Lozano, y Guzman, con
q. concilio iba a dar, sonante, y lo habido, para
presence dñpita, procedio ave aborigenacion
yACIONANTE CONFIRMANDO LA VINDIMA LA PENA DE
su CONDENACION, tanto para su cargo, como
para Concorrer la introduccion de sombra
tes abusq mirando para el beneficio, y alivio
el Comun a Razon: Que en esta obliga
on solamente constituida se uyo, y con
una Recomendacion atos dñones Diciendo,

